

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARYCARMEN S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Ambato a los treinta y un días del mes de marzo del año 2014, siendo las 18H00, hallándose reunidos en la oficina ubicada en las calles Cevallos s/n y Martínez, los siguientes señores: señora MARIA DEL CARMEN VILLACIS PEREZ, propietaria de setecientas setenta acciones y la señora JENNIFFER DEL CARMEN JARAMILLO VILLACIS, propietaria de setecientas setenta acciones del capital suscrito y pagado de la compañía; cada acción valorada a un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, La señora María Del Carmen Villacis, mociona que se constituya en Junta General universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de los Balances y Estados Financieros del período Primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año Dos mil trece.
3. Resolución sobre los Resultados.
4. Informe de Comisario.

DESARROLLO

El señor Presidente de la Junta solicita se de lectura la convocatoria y se pone a consideración el orden del día, el mismo que se aprueba por unanimidad.

PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.- *La señora María Del Carmen Villacis presenta y entrega a la junta el informe de labores realizadas durante el período 2013 y pone a consideración de la junta para su aprobación, una vez leído el informe se aprueba por unanimidad el total de su contenido.*

SEGUNDO.- INFORME DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.- *La Sra. Gerente hace la entrega en copias los Balances y Estados Financieros del 2013 a la Junta, así también a la Sra. Comisaria para su revisión y aprobación; y a través de la Ing. Inés Robalino Garcés Contadora de la Compañía se da lectura los Balances y se va analizando cuenta por cuenta todos los movimientos, quienes están sustentados con los comprobantes respectivos de la información presentada.*

Una vez revisado, analizado los Estados Financieros del periodo 2013, el señor Presidente pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.


TERCERO.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.- *La señora Gerente manifiesta que en esta vez no habido excedentes por cuanto la Compañía ha realizado varias gestiones para adquirir activos para el desarrollo de las actividades de la compañía entre ellos las adecuaciones e instalaciones de maquinarias, equipos y un vehículo con el apoyo económico de los accionistas, dineros que aspira que en el transcurso del año venidero sea reembolsado.*

Toma la palabra la Sra. Jenniffer Jaramillo y manifiesta que debemos gestionar en incremento de ventas para obtener utilidades y cancelar a todos los proveedores y socios.

CUARTO.- INFORME DEL COMISARIO.- *La Ing. Jenny Esmeralda Cunalata Galarza en calidad de Comisaria de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presenta y entrega un informe de las Actividades desempeñadas durante el periodo 2013.*

Una vez tratado los puntos materia de esta Junta, el señor Presidente dispone un receso de diez minutos para la elaboración dl acta; concluido el tiempo establecido reinstala la Junta con el mismo número de asistentes y se procede a dar lectura el acta, una vez conocida el acta se aprueba por unanimidad y se firma en unidad de acto.

El señor Presidente agradece la asistencia y colaboración de todos y declara clausurada siendo las 16H00.


Luis Alberto Jaramillo Aguilar

C.C.1801410497

PRESIDENTE


María Del Carmen Villacís Pérez

C.C.1801821644

GERENTE


Ing. Esmeralda Cunalata Galarza

COMISARIO / REVISADOR


Ing. Carmen Inés Robalino Garcés

SECRETARIA / CONTADORA


Jenniffer Del Carmen Jaramillo Villacís
ACCIONISTA